

CCOO denuncia la vulneración de derechos del personal público en el Ministerio de Transportes

El sindicato advierte de la mala gestión de los recursos humanos, con decisiones subjetivas que no respetan los derechos de las trabajadoras y los trabajadores, y lamenta la falta de interés de la ministra, Raquel Sánchez, que sigue ignorando las solicitudes de reunión de representación legal de la plantilla.

Madrid, 29 de noviembre de 2022

CCOO se ha concentrado este martes ante el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para exigir respeto a los derechos del personal público, la dotación de medios adecuados para la prestación del servicio, el fortalecimiento de las plantillas y el fin de las externalizaciones.

El sindicato lamenta el desinterés demostrado por la ministra, Raquel Sánchez, que en la recta final de la legislatura continúa sin atender las demandas de reunión realizadas por las organizaciones sindicales que ostentan la representación legal de las trabajadoras y los trabajadores.

Entre otros aspectos, CCOO alerta de la arbitrariedad y subjetividad en la gestión de los recursos humanos, que provoca vulneraciones de los derechos de la plantilla. Menciona ejemplos como el trabajo no presencial, que se realiza tres, dos, uno o ningún día en función de la unidad, incumpliendo la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública. Alerta de que, además, la decisión sobre quién puede trabajar a distancia se determina por las personas responsables de la jefatura de unidad, en lugar de definir puestos o funciones susceptibles de hacerlo.

A esto se suma la falta de personal que acumula el Ministerio, y que supera el 25 % según los últimos datos publicados por el Gobierno. Una cifra que se multiplica cuando se valora únicamente al personal laboral, donde se alcanza el 41 % de puestos sin cobertura. El sindicato lamenta que, en lugar de generar empleo público para dotar de plantilla al ámbito, se realicen contrataciones y subcontrataciones a través de las empresas públicas.

CCOO denuncia esta externalización de servicios públicos, y menciona, entre otros, el abuso indiscriminado de medios propios, como INECO, SENASA o ISDEFE, que resulta en una dotación económica y de recursos materiales del Ministerio en detrimento del personal público propio, que carece de medios o los que tiene han quedado obsoletos.

El sindicato concluye recordando otras razones para la movilización, como el alarmante aumento de casos de acoso laboral y la ausencia de actuaciones al respecto del Departamento, la falta de desarrollo, implantación y ejecución del III Plan de Igualdad de la AGE y el Plan de prevención de riesgos laborales del Ministerio, y la arbitrariedad en la denegación o concesión de formas de ocupación provisional o actividades de formación, entre otras.